

trucción, y que si el ministerio de Jesucristo miraba con especialidad al pueblo circunscrito, esto es, si el Salvador quisiera nacer de la raza de David y en medio de los judíos; si se dignó sujetarse a la ley de la circuncisión, para ser de su pueblo, si hizo milagros a su vista, todo esto se hizo para cumplir las profecías. Así el santo apóstol manifestando en esta epístola las prerrogativas de que gozaban los hebreos, nos omite las misericordias de que uso Dios con los gentiles, de las cuales habrían hablado tan repetidas veces los profetas.

El evangelio es de San Mateo, Cap. 11. San Juan lleno del Espíritu Santo desde el vientre de su Madre y criado en el deserto.

Este es el asunto que trata San Mateo cuando en el evangelio de este día nos lo presenta saliendo de su soledad, presentándose ante el pueblo de Israel a los 31 años de edad, a los 30 del Salvador, y a los 15 del imperio de Tiberio, primer rey de armas del Redentor, vez poderosa, que segú Isaías, debía resonar en el desierto, y enseñar a los pueblos como se habían de disponer para recibir al Mesías que ya estaba entre ellos. Anunciarles el Reino de Dios y declaró contra los vicios que reinaban en el pueblo y en la corte, sin perdonar a los grandes ni al mismo Rey. Este Rey era Herodes Antipas.

En cuanto al sentido de las palabras de Malakias, de que «habla el Evangelio, algunos antiguos y entre ellos Origenes, han creído que el Profeta anuncia un ángel verdadero y que San Juan era un ángel encarnado. San Cirilo Alejandrino pretende que este error refutado por él, había sido cometido desde el tiempo de Isacrato, y que el apóstol San Juan se propuso oponerse a él y destruirlo, cuando dijo en su Evangelio: que un hombre, llamado Juan fue enviado por Dios. Fuit homo... Però el verdadero sentido de las palabras del Profeta, según todos los Santos Padres es que Juan Bautista era un ángel no por naturaleza sino por su oficio de precursor y por la inocencia y pureza de vida y costumbres.

Poco o mucho, dad todos para el Agujalde del Soldado. Pensad que mientras estareis estas Fiestas en vuestro hogar cómodamente y sin que os falte nada con arreglo a vuestros posibles, los pobres soldados lo pasaran en campamentos, otros casi a la intemperie y todos fatigados del calor del hogar. Compensad lo que le falta con vuestro recuerdo que sea desprendimiento y afecto.

La cuestión de los aceites

Nuestro compatriota y amigo don Antoni Zarita, ha dirigido al «Sol» una razonada carta rectificando aseveraciones hechas en dicho periódico.

Dice que los olivareros no quieren trato de favor sino que se les estudie en conciencia.

Explica que se debió la subida del aceite en Noviembre. Fué causa de la sequía que dejó reducida a la mitad la cosecha.

Desmiente después los datos publicados por «El Sol» relativos al coste de la cosecha para demostrar que son inexactos.

Explica el porqué encarece el producto, la no admisión de la hojadeista, el porque Italia produce menos relativamente que España y termina afirmando que el olivarero lo que quiere es lo que valga su producto y que se le deje en paz, sin aumentar los muchos vejámenes que tiene.

Es una carta extensa y documentada, un buen alegato en pro de los olivareros.

LA GRANJUELA

DEFUNCIÓN

El dia 3 del actual falleció en esta villa, don Eliseo Álvarez Jiménez, exjefe del partido conservador, exalcalde en varias etapas y exjuez municipal.

Fuó hombre laborioso, inteligente y trabajador incansable, y tanto los pueblos, como los más humildes y necesitados, no lo olvidarán nunca por las grandes virtudes que atesoraba.

Descansa en paz el perfecto caballero y rogamos a todos los amigos, que con nosotros siempre tan sensible perdida, no lo olviden en sus oraciones. —Corresponsal.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sacarales: Café Gran Capitán; Café

Jardín; Gran Capitán. —Salones de billar en todos los establecimientos.

Santo Evangelio de mañana

DOMINICA II DE ADVIENTO

En aquel tiempo, habiendo oido Juan en la prisión las maravillosas obras de Jesús, envió dos de sus discípulos a preguntarle: «¿Eres Tú el que ha de venir, ó debemos esperar a otro?». A lo que Jesús respondió: «Id y contad a Juan lo que habéis oido y visto: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan; se anuncia el Evangelio a los pobres, y bienaventurado aquél que no tomare de Mí ocasión de escándalo.» Cuando ellos se marcharon empeñó Jesús a hablar de Juan, y dijo al pueblo: «¿Qué fuisteis a ver en el desierto? Una casa que a todo viento se mueve? Si no, decidle: ¿qué fuisteis a ver? A un hombre lujosamente vestido? Ya sabéis que los que así vienen están en los palacios de los reyes. Pues, ¿qué fuisteis a ver? A un profeta? Eso sí, os lo aseguro, y mucho más que a un profeta, pues él es de quien está escrito: «Yo envío delante de ti a mi ángel, que te preparará el camino». —(San Mateo, capítulo XI).

Instrucción Pública

Han sido declaradas firmes y definitivas las adjudicaciones provisoriales hechas por la Dirección general de 22 de Septiembre, debiéndose poseerizar de sus destinos el dia 15 del actual.

—Se confirmarán en sus destinos a los maestros cuya relación publica la «Gaceta» del dia 5 y figura entre ellos don Miguel Matencio Capet, para Venta del Charco (Montoro).

—Se han resuelto las reclamaciones contra los folletos primero y segundo del escalafón de plenos derechos, figurando de esta provincia doña María de la Concepción Heredia y doña Concepción Hernández Mohedano, desestimándose todas y que en la próxima publicación del nuevo escalafón se tenga en cuenta y se haga constar en el mismo todas las observaciones que se han comprendido.

—La Dirección general pide relación nominal de bajas definitivas de sueldo ocurridas en el Magisterio durante Noviembre último, con separación de escalafones y sexos, para los efectos de la corrida de escalas, con inclusión de sueldos de 3,000 y 2,500 desde 6 de Noviembre.

—Ha sido nombrada doña Carmen Gómez Palazón, maestra substituta de la escuela de Navalcarvo (Fuente Obejuna).

En la segunda relación de maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas, figura doña Dolores Zurbano García, de Posadas.

MILITARES

Se ha concedido permiso al capellán del Hospital Militar don Joaquín Martí Caylá.

& Se comunica a los delegados gubernativos que los donativos para África se remesaran gratuitamente.

& Se despide el teniente don José Zurbano Monsalve, para Tetuán.

& El teniente coronel de la Yeguada don José Vázquez Sánchez y el veterano don José Montero Montero, se despiden para Jerez de la Frontera.

& Ha sido ascendido a coronel don Cándido Sotelo Losada, jefe de la Zona de Montoro, y a capitán don Miguel Cobo Guzmán.

Los automovilistas cordobeses y la imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patrón al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Castodio de la ciudad y Guía del caminante.

Estas imágenes, que son de una aleación de plata, miden trece centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de sommiers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, I.—CORDOBA

Boletín Religioso

Santos de mañana. — Ambrosio, cf. y dr. Agatón y Policarpo, mrs.; Faro, vg.

El Agujalde del Soldado. — Cumplirás un deber con la Patria comunicando el día de la Purísima y ofreciendo la comunión por el bienestar de la Patria, por el descanso eterno de los soldados que fallecieron en Marruecos y por su triunfo.

Toques de alba. A las cinco.

Toque de oraciones. A las 5.30.

Toque de animas, a las ocho.

Escalas. — Todos los días manifiesta.

Mientras duren las obras el manifiesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2.30 y de 8 a 5.

Jubileo Circular. — Mañana en San Nicolás, en sufragio de D. Juan Diaz.

Del 8 al 15, en la Catedral.

El 16 y 17, en el Sagrario.

Del 18 al 22, en el Salvador.

Del 23 al 27, en el Sagrario.

Del 28 al 31, en Santa Isabel.

INDULGENCIA PLENARIA

Se gana visitando la iglesia de San Hipólito, los días siguientes:

El 8, la Inmaculada.

Además el dia 8, se gana en la Catedral asistiendo a la Bendición Papal.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3.

Este mes habrá los siguientes sermones:

Dia 7, El Camólogo Lectoral, M. I. Sr. don José M. Gallegos.

Dia 8, La Inmaculada, el M. I. Sr. don Juan E. Seco de Herrera, Camólogo Magistral.

Dia 14, El M. I. Sr. D. Fidel Bermúdez y Carezo, Camólogo.

Dia 21, El Sr. D. Guillermo Moreno Romero, Beneficiado.

Dia 26, Segundo dia de Pascua, el M. I. Sr. D. José Molina Ruiz. Camólogo.

NOVENAS A LA INMACULADA

Desde el dia 30 al 8 de Diciembre se celebra la novena a la Inmaculada en gran número de iglesias.

En San Hipólito la que le consagraron las Hijas de María. A las cinco y media de la tarde con manifiesto, cánticos y sermones que predicarán todas las tardes el R. P. Edgardo Deder, Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús.

Santa Cruz. — Todas las tardes, a las cinco menos cuarto, con manifiesto y cánticos.

San Pedro de Alcántara. — A las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermones por un Padre del Corazón de María. Costear los cultos de mañana D. José Calatrava y señora, por sus difuntos.

Iglesia de María Auxiliadora. — A las cuatro de la tarde, con canto de letanillas y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los tres últimos días habrá sermón por los padres del Colegio.

El dia 8, festividad de María Inmaculada, a las 8 y a las 9, misas de comunión general, en las que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles, alumnos del colegio y escuelas.

A las diez y media, función solemne, con sermón que también predicará un P. del Colegio.

Iglesia de San Agustín. — El domingo primero de mes, la Cofradía del Santísimo Rosario celebrará sus cultos de costumbre en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Acto seguido imposición de medallas a los nuevos asociados.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario con cánticos, consagración a la Virgen del Rosario, sermón, reserva y procesión por el interior del templo.

San Hipólito. — El domingo a las nueve misas de comunión de los socios del Apostolado.

Por la tarde después de la novena de la Purísima, será la Junta mensual de Celadores.

San Cayetano. — En conformidad con las disposiciones de nuestro Excmo. Presidente se celebrará en esta iglesia los cultos siguientes:

El dia 7, a las cinco de la tarde, habrá salve solemne, cantada por la Comunidad.

El dia 8, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general, a las 9 tercera y misa cantada.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, preciosos motetes a la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo.

La colecta que se hará en todas las misas y en la función de la tarde será para el Agrinalde del Soldado.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se hace del «Bar Los Martínez», situado en la calle Conde de Cádiz núm. 22 (antes Letrados). Darán razón en el mismo.

CONSUMIDOR

Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Precios fijos

— Pagos sobre mercancías.

Casa Central: Mármol de Bahuelos, 2

Sucessales: San Agustín, n.º 50

Deanes, 29 y 31

Capuchinos. — El dia 8, festividad de la Purísima Concepción, se celebrará a las siete de la mañana solemne Misa cantada en honor de Ntra. Inmaculada Concepción, con manifiesto, cánticos y sermones, que predicará el licenciado don Paulino Seco de Herrera, cura económico de San Nicolás.

Cister. — Del 7 al 15, a las cinco y media de la tarde, solemne novena a la Inmaculada Concepción, con manifiesto,

cánticos y sermones, que predicará el licenciado don Paulino Seco de Herrera, cura económico de San Nicolás.

Los cultos de la novena son costeados

el dia primero por don Manuel Enriquez Barrios, por sus difuntos.

El dia 8, a las diez y media de la ma-

ñana, solemne fiesta en honor a la Im-

maculada Concepción, con exposición

de S. D. M., predicatorio referido señor

Seco de Herrera, costeado por don Eva-

sto Velasco y señora, por sus difuntos.

Hospital de San Jacinto y los Dolores.

— El dia 7 a las seis y media de la tarde

dará principio la solemne novena en ho-

ror de la Inmaculada Concepción.

En San Rafael. — El dia 7 del actual,

media hora después de oraciones, se ten-

drá el piadoso y acostumbrado ejercicio

en honor del Ilustre Custodio, en el que

nas y reglamento por el que ha de regirse.

De Guerra: Cesa en el mando de la 10 división el general don Felipe Eusebio.

Indultando a un soldado del regimiento de Galicia.

Confirmando la concesión de la medalla militar al capitán don Jesús Teixeiro.

Concesión de la cruz del mérito militar a diez oficiales de las escuadrillas de Larache.

Magaz

Al llegar Magaz a la presidencia dijo: «Voy a abrir la exposición de electricidad en el palacio del hielo».

Un periodista le preguntó si se había cumplido la sentencia en los reos de Veria y contestó que sí.

—A las siete?

—Sí, a las siete, aproximadamente y salió al ascensor sin añadir nada más.

En la Presidencia

Esta tarde ha visitado a Magaz en la Presidencia el alcalde de Barcelona y su lugarteniente de lo Canadiense, para hablarle del ferrocarril subterráneo que unirá Barcelona con Sarriá por la calle de Balmes.

También hablaron de otros asuntos locales.

Al llegar Magaz a la Presidencia no hizo manifestación alguna.

Del Consejo Supremo

Señalamientos para la próxima semana: Lunes, fiesta.

Martes, causa contra el escribiente Antón del Campo, por estafa, y contra el sargento Pedro Algarza, por estafa. Miércoles, despacho ordinario.

Jueves, causa contra el cabo Vicente Gil, por homicidio.

Viernes, sala de Marina.

Sábado, pleno y asamblea de San Hermenegildo.

El alcalde

Estuvo esta mañana en la exposición dijéctrica, en el cuartel de la guardia municipal y otros lugares.

Corduyará al aguinaldo del soldado.

La próxima semana se ocupará del problema del agua.

Barcelona

Noticias varias

Se ha celebrado Consejo de guerra contra el artillero Antonio Martínez Olmo, por insubordinación a fuerza armada.

El fiscal pide un año y ocho meses. El juez la absolución.

Se ha aplicado la amnistía por la actividad militar a varios paisanos.

La recomisión para el aguinaldo del soldado pasa ya en la región de 18.000 pesos.

Han muerto los reos de Veral

Uno se suicida

Sabemos que uno de los reos por los servicios de Veral, Pablo Martínez Sánchez, no demostró gran serenidad esta madrugada durante su estancia en la capilla, al ser conducido al patibarco hizo un esfuerzo, desasistiendo de quienes le rodeaban, amigos y hermanos de la Paz y Caridad, llevando por las galerías seguido de sus hermanos y del personal de la cárcel.

El reo consiguió ganar las galerías del piso alto, desde las que se arrojó al patio, matándose.

Detalles

El primero que supo la fatal noticia fue el comandante de carabineros Motto, que había defendido a los reos en el Consejo de guerra de Pamplona.

El defensor ante el Supremo señor Mañosa le telegrafió: «Lamento el fallecimiento. Estoy apenado. Abrazos.»

El alcalde realizó gestiones para el informe, así como el Obispo y todas las corporaciones.

El Obispo fue varias veces a la cárcel.

Martín Sánchez pasó el tiempo en la capilla junto a la pared.

Su madre le telegrafió diciendo que había perdido toda esperanza humana y que al pie de la Virgen de los Dolores, arrullada y tristeza de dolor, le pedía que muriera cristianamente, como cristianamente ella le había educado.

No niegues a tu madre este último consejo.

No fué contestada ninguna de las peticiones de indulto que se hicieron.

Los carmelitas pusieron a los reos escapularios de la Virgen del Carmen. Los reos los besaron.

En la cárcel y en los alrededores se tomaron las precauciones de rigor en los caños, pero sin nada extraordinario.

Gil no cesó de llorar.

Santillán apenas entró en capilla ayer tarde pidió confesarse. Luego lo hizo Gil Galart, que opuso al principio leve resistencia.

Martín Sánchez se negó. Luego por el telegrama de su madre y por orden del jefe de Baracaldo, su pueblo natal, accedió a confesar.

A las cuatro y media de la mañana se dijeron en la capilla la primera misa.

En ella concurgieron los reos. Tenían el ánimo muy abatido.

A las siete se cumplió la sentencia por los verdugos de Bergos y Madrid.

Nuestro corresponsal nos envió numerosos detalles de este asunto, pero no creemos pertinente decir más sobre esta materia.

Marruecos

La justicia

Melilla.—En lo sucesivo los indigenas serán juzgados por el código del protectorado.

Serán calificados por un representante del Magistrado, que será un jefe del ejército o militar, el cual pasará luego el asunto a las autoridades musulmanas para que resuelvan.

Los delitos militares serán juzgados en litigio y en las cárceles por los caídos.

Tiroteo

Una partida enemiga fue sorprendida por una emboscada en Ibera.

Se le causaron bajas y se les hizo un prisionero con armas.

Las baterías de Bahía se apoderaron a un enemigo.

Soldado muerto

Melilla.—El soldado del regimiento de África Bartolomé Ruiz Martínez, que se hallaba de vigilancia, penetró en el teatro de Noveles, donde había muchos soldados de artillería.

Como se produjo fuerte escándalo, el soldado Bartolomé quiso hacer valer su autoridad.

Los alborotadores le arrebataron el arma y dispararon sobre él, hiriéndole tan gravemente, que ha fallecido.

Entre los detenidos por este suceso figura el soldado del regimiento mixto de artillería Gabriel Méndez Vigo.

Miscelánea

Doña Victoria

Sevilla.—Se asegura que la Reina Doña Victoria y las infantes pasarán en esta una temporada.

La Reina madre

La Reina Doña María Cristina con sus damas marchará esta noche a San Sebastián.

El Obispo de Vich

Se ha agravado en la dolencia que padece el Obispo de Vich.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el cese del ayudante del capitán general de la octava región teniente coronel de caballería don Alejandro Rodríguez González.

Se nombró ayudante del intendente general de la primera don Hermenegildo Sánchez, el comisario de segunda don Emilio Rincón.

Quedó disponible don Fernando Zabala.

Se ordena a los cuerpos redactar un reglamento con texto para el servicio de campaña contra un enemigo irregular que esté en terreno montañoso, y con relación a las fuerzas morales que suelen ejercer más influjo que las materiales.

Pasa a la reserva a petición propia el capitán don José Sánchez Seijas.

Exposición

A las 11 de la mañana Magaz y los subsecretarios de Trabajo, Gobernación, Guerra y Marina y el alcalde se dirigieron al Palacio de Hielo para la inauguración de la exposición de cinematografías, electricidad y telégrafos sin hilos.

Hadía magníficas instalaciones alemanas y yanquis.

Llamaron la atención algunos radiotelegrafos para la marina española y estaciones de telefonía sin hilos para misiones, buques de guerra, etc.

El presidente del comité organizador dio las gracias al Gobierno por su asistencia.

Ávila contestó elogiendo el certamen y Magaz declaró abierta la exposición. Después hubo lunch.

DE SOCIEDAD

El lunes, fiesta de la Inmaculada Concepción, son los días de la Excmo. señora Rubio Castillejo de Uxqueta Benítez, señoras y señoritas Alvarez de Luque, Aparicio L. de la Manzanares, Aparicio Sánchez viuda de Palop, Bastida de Barbudo, Carbonell de Llorente, Canales de Cabete, Cerdan de Espinosa, Cortijo de Claro, Domínguez viuda de Cabrera, Fernández Jiménez Castillejo, García Saiz de Cartero, Jiménez viuda de Gómez Torres, Lara viuda de Espinosa, Palop de Suárez Varela, Rey viuda de Caro, Ruiz Frías

Rivas, R. obispo Alvear de Puig, Torres de Barbudo, Usón de García, Velasco de Cañas, Vignera.

Ariza, Burgos Carrillo, Carteira Alfonso, Cebolla Domínguez, Castaño Fernández, Cadena Rodríguez, Dueñas, García Usón, Garrido Ruiz, Gómez Jiménez, González, Heredia, López Alvear, Luque Alvarez, Mestanza Soriano, Miguel Cabrero, Moya Sánchez, Montero, Muñoz Riobó, Pérez Terroba, Rivera Rey, Roldán Casilar, Rosa Fernández, Ruiz Patiño, Sánchez Caballero, Vázquez de la Torre.

—En el convento de Religiosas Dominicas de Santa María de Gracia, de esta ciudad, tomó el santo hábito la señora Manuela Millán Cañete, en el claustro Sor María Magdalena de Jesús, el día 8 del corriente mes, a las tres en punto de la tarde, siendo apadrinada por sus religiosos don Juan Millán y Millán y su señora doña Isabel María de Millán.

Predicaré es impondrá el santo Escapulario a la novicia el M. R. P. Fr. José María Yáñez, Dominicano, confesor de la Comunidad.

—Se halla en Córdoba el exalcalde de Motilla don José Cuello y P. de Algabe.

—Llegó de Cádiz de las Torres el diputado provincial don Antonio Muñoz Flores.

—Marchó a sus posesiones de Camena (Jaén), el teniente de alcalde don Luis Jaquez Carrón.

La Junta provincial de Beneficencia

A las seis de la tarde del día de ayer reuníose en sesión ordinaria la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de esta provincia don Luis María Cabello Laprida, con la concurrencia de los vocales don Francisco Muñoz Romero, don Lucas Redondo Fernández, don Agustín Ferrer Torres, don Rafael González López, don Jerónimo Gutiérrez Ravé y don Manuel Fragero Luque, actuando de secretario el de dicha corporación don Rafael Illescas Alzate.

Entre otros acuerdos, resolvieron reparar entre los pobres de esta ciudad durante los días de la próxima Navidad una limosna con cargo al sobrante de las fundaciones que tienen por objeto fines benéficos generales, consistente en bocados de pan, arroz, alubias, bacalao, aceite y garbanzos, la cual será distribuida por todos los individuos que integren dicha Junta.

Así mismo resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

También fué acuerdo de la Junta repartir entre los pobres de Lucena la mitad de las rentas hasta ahora cobradas de la institución benéfica creada en dicha ciudad por don Juan de la Fuente Quinto, y entregar la mitad restante al Hospital de San Juan de Dios, radicado en la misma cuya reparto será efectuado por el alcalde, Delegado gubernativo y Ayuntamiento.

Entre otros acuerdos, resolvieron entregar una limosna en metálico a los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

Para ambos fines se presupuestó la cantidad de 16.000 pesetas.

La Junta quedó enterada de que por

el ministerio de la Gobernación se había aprobado la cuenta correspondiente al año anterior, del fondo de la Corporación, rendida por su secretario.

Por último, el señor Gobernador exigió el cese de las señoras vocales de la Junta para que concurren a todas sus sesiones para el mejor desarrollo y ejercicio de las funciones que le están encargadas, advertencia ésta que manifiestó convertirla en determinación legal si no fuera bastante para conseguir el propósito ansiado.

Con lo que se dió por terminada la sesión a las ocho de la noche.

NOTICIAS

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Número suelto
10
Céntimos

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas secciones y planes.

ANUNCIOS En 1.^a plana, 1 peseta linea. —En 2.^a, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta linea. —En 3.^a, 1 pe-
tición: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50. —Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciantre, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales. —Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.



MORTUORIAS Anuncio de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 110 pesetas cada una; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60. —En 2.^a plana, 50. —En 3.^a, 15. —Anuncio de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente. —Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.^a plana sólo pagará 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Publicaciones

de Razón y Fé

APOLOGETICA

A A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 8.^a de 119 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en su cunda y se propugue la buena prensa.

En su tlc., ptas. 1; en tela, ptas. 2. Buitrago (I). «Las Órdenes Religiosas y los religiosos». Un tomo en 4.^a de 489 páginas.

En rústica, ptas. 5; en tela, 6. 50. Franco (S) «La Educación de los hijos». Un tomo en 8.^a de 492 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, sólidas teologías y elo de apóstol tratan el autor cuantos se relacionan con la educación de los jóvenes, los peligros que los amenazan y el modo de conjurarlos.

En rústica, ptas. 3; en tela, 5. Laplaza (M) «Los fundamentos de la F.». Un tomo en 8.^a de 160 páginas.

Expone clara, concisa y ordenadamente los principales argumentos demostativos de la existencia de la religión revelada, y resuelve las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, ptas. 2. —Al su autor. Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR DE CORDOBA.

OBRAS DEL P. Ricardo

«El Corazón de Jesús y el modernismo». Un volumen en 4.^a de 310 páginas.

Sermones llenos de doctrina y apoyo para instruir a los fieles en la refutación de los errores modernos. En rústica, resinas 4; en tela, 7.

«Comentario a las constituciones de la Compañía de Jesús». Tres tomos de 1.000 páginas en 4.^a mayor. Precio de cada uno: en rústica, pesetas 15; en holandesa, tela, 19.

«De Literatura contemporánea». Un tomo en 8.^a de 504 páginas. Ame nos artículos de crítica bibliográfica, literaria y filosófica. En rústica, pesetas 2; en tela, 4.

«Palabras y asepciones castellanas omitidas en el Diccionario de la Academia». Un tomo en 8.^a de 268 páginas. Trabajo de gran estudio y de suma utilidad para el buen uso de nuestra hermosa lengua. En rústica, pesetas 1; en tela, 2.50.

Pidárselas en nuestra administración.

BONETES

Se hacen barates a la medida, para encargos Luis Ojeda Figueroa, curián de Santa María.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del Diario y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Anuario Eclesiástico

Año XI de su publicación. Edición de 1925.

Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficazmente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notablemente mejorada.

Sin regalar esfuerzo alguno, y contando con una colaboración abundante y competentísima, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica completa en la que figurará como cosa nueva la demarcación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.

Estadística abundante, Información interestatalista. Comentario de la actualidad. (Instituciones Hechos Personalidades.) Vulgarización y ensayo de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.

Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Encyclopedie Eclesiástica y a su vez en obra indispensable a todo el clero español.

Saldrá por todo el mes de diciembre.

Les suscriptores del DEFENSOR pueden ya someterse a solicitarlo.



Navidad y Pascuas Puede asocchar unas botellas de Champagne en estos días por poco dinero. Champagne al alcance de todas las fortunas, todo en clases superiores. Gran Champagne «Lumen», dulce, seco, medio seco y bruto, de 7-50 a 10-50 botella. Sidra Vasca achampanada, superiorísima, a 185 y 210 botella. —Antonio del Pozo, Realo, 1. Teléfono núm. 53. —Se sirve a domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas realizadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre 24.00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 17.80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 8.40
Temperatura media a la sombra y al aire libre 14.10
Oscilación 9.40
Agua de lluvia en milímetros 0.00
Agua evaporada en milímetros 1.20

OBSEVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°. 761.40

Temperatura a la sombra 9.00

humedad 8.80

Tensión del vapor 8.40

Humedad relativa 97.00

Estado del cielo Niebla

Dirección del viento N. S.

Fuerza Ventil. Escorrido en 24 horas. 182.00

El Catedralicio de Física, del Instituto General y Técnicos, RAFAEL VARGAS.

Fernando Guija

DENTISTA

Calle Conde Duque sin número

Iñaki! Ved mis manos tembladas en la negra de mi padre y de mi madre!

—Cíñate —le dijo Marcial, reprimiendo su conmoción y espanto: si pedía a Dios perdón, para todo perdido sacerzo a la misericordia infinita.

—Marcial, Marcial! (He asustado a mi padre y a mi madre, por matar a mi esposa, a quien sin motivo ni pretexto he creído infiel!

—Així y calma.

—No, padre santísimo, quiero que sea pública mi confesión, como público ha sido mi delito!

—Os lo prohíbo.

—No me levantaré del suelo, sin que me hayáis impuesto la debida penitencia.

—Os lo prohíbo. Ni una palabra más levanta y seguidme.

Sin duda debía de ser la confesión de Teodosio, porque obedeció sumiso, y humilde y cabizbajo fué en pos del presbítero.

—Os quedáis con él en un agujero aislado.

—Soy un parricida —terció a su vez el obispado —He dado muerte a mis padres, los más inocentes, y venerables y dignos de ser queridos y respetados debajo del cielo. Hoy un

profesor de piano

—Yo soy un monstruo, sa

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12,000,000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESNUPOLADO

Clemente y ocho años de existencia

Representadas en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros contra Accidentes.

Seguros de Valores. — Seguros Marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA-Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Caballo, Curacao, Sanabria, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coindiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 8, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escasas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los escasas de esta línea.

AVIBOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. —Precios convencionales por caminos especiales. —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. —Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y tratado de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. —Zanzíbar, Mozambique y Ceylán.

Australia y Nueva Zelanda. —Ilha Ceiba, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Funchal, Madeira, Corralejo y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a diario y la colocación de los artículos, en su venta, como ensayos, dentro hacer los exportadores.

PROFESORA DE PIANO y solfeo, una Señorita, da lecciones a domicilio y en su casa, Reloj 2, baile, a precio mediano.



Revista Mariana

Publicación mensual con censura selectiva, dedicada a fomentar la devoción a la Sra. Virgen. Tiene sesiones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen suscri